



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUIS JOAQUIN LARROTA BARRETO**, identificado con C.C. No. 8.000.841 y T. P. No. 81222, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto del 8 de febrero de 2021, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 23 de junio de 2021 a las 10:30 am dentro del proceso No 2500011020002018-00245, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 19 de mayo de 2021 a las 8:00 am.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 21 de mayo de 2021 a las 5:00 pm.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **GUILLERMO LEON OSPINA CAICEDO**, identificado con C.C. No. 17.111.988 y T. P. No. 92.101, para que se notifique a través del correo electrónico [csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto del 11 de febrero de 2021, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 23 de junio de 2021 a las 11:30 am dentro del proceso No 2500011020002019-01171, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 19 de mayo de 2021 a las 8:00 am.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 21 de mayo de 2021 a las 5:00 pm.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CARLOS ALBERTO BELTRAN CASTRO**, identificado con C.C. No. 12.226.807 y T. P. No. 116.216, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto del 3 de febrero de 2021, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 24 de junio de 2021 a las 10:30 am dentro del proceso No 2500011020002019-00801, del cual conoce el(la) Magistrado(a) FERNANDO AUGUSTO AYALA RODRIGUEZ.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 19 de mayo de 2021 a las 8:00 am.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 21 de mayo de 2021 a las 5:00 pm.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR



Rama Judicial del Poder Público

Consejo Superior de la Judicatura

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca